

Liz.  
Lizier  
Belda  
Aguir  
Valera  
Novales  
Lopez

á ocho de Junio de mil ochocientos cincuenta y  
cuatro; ante mí el Sr. D. del Ilustre Ayuntamiento  
Constitucional de la misma se levantaron en la sala  
Capitular para celebrar Cabildo Extraordinario  
los tres conceptos anotados al margen y tratar  
del despacho de los asuntos pendientes

Citacion y Por los porteros de sala se dió cuenta de haber  
practicado citacion para este Cabildo a virtud de  
cedula despachada al efecto por el Sr. Presid. —

Acta ant.<sup>o</sup> Leida que fue el acta anterior queda aprobada —

Reparte veri- } se vieron las listas cobratorias formadas  
cado por el anti- } para la comision nombrada al efecto para la  
cipio reintegrable. } recaudacion del antiguo foroso reintegrable manda  
do en Real Decreto de dies y nueve de Mayo ul  
timo; y el Ayuntamiento acordo: aprobarlas  
por encontradas conformes y arregladas  
y que al propio fin se remitan a la superioridad  
Con lo que se concluyó este Cabildo que firmaron los  
Sres. Concurrentes de que certifico —

Por el Excmo. Sr. D. Antonio Belda  
Agustin Carrasco  
Juan P. de Hober

